



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO N° 247/2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 24 de septiembre de 2020, se acordó, por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales aprobar las modificaciones presupuestarias expuestas por la División de Administración y Finanzas, en el siguiente sentido:

- a) Rebajar la asignación de viáticos y pasajes internacionales del Consejo Regional en \$ 27.211.454.-
- b) Rebajar la asignación de viáticos y pasajes nacionales del Consejo Regional en \$ 45.000.000.-
- c) Incrementar el subtítulo 22 del Gobierno Regional en \$ 30.000.000.-
- d) Incrementar el subtítulo 29 del Gobierno Regional en \$ 42.211.454.-

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

1. Claudio Patricio Acuña Le-Blanc
2. Zenón Vicente Alarcón Rodríguez
3. José Pedro Barboza Barrios
4. Lucio Rafael Condori Alave
5. Alejandro Esteban Díaz Carvajal
6. Jorge Elías Gregorio Díaz Ibarra
7. Claudio Alberto Huerta Valenzuela
8. José Gustavo Lee Rodríguez
9. Sergio Rolando López Villazón
10. Diego Jovany Paco Mamani
11. Gary Jeff Tapia Castro
12. Ximena Verónica Valcarce Becerra

Conforme, Arica 24 de septiembre de 2020.



OMAR SEPULVEDA VASQUEZ

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO (S)

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA